



explorandes

*Faino*  
13/IV/05

13032 ✓  
3

*Amparito*

10 MAYO 2005  
15h

Quito, 07 de Febrero de 2005

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
*Ximena Jácome*  
**C.A.U.**

*USD 0.04 .. c/ acc.*

De mis consideraciones:

*J.P.R. debe J.P.R.*

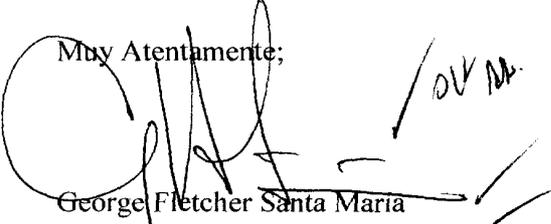
Expediente No 46503

En mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía "Explorandes S.A. "; y, en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías, me permito comunicar a ustedes, que con fecha 03 de Febrero de 2005 se ha realizado la Cesión y Transferencia de acciones, conforme al siguiente detalle:

La señora María Luz Muñoz Semsch, ha cedido y transferido a favor del señor James Douglas Fletcher, de nacionalidad norteamericana con pasaporte No. 701241299, Veinte y cuatro mil acciones por un valor nominal de USD \$ 0.04 cada una, por un valor total de novecientos sesenta dólares, acciones numeradas desde la cero cero uno hasta la veinticuatro mil.

Dejo constancia que el cedente es de nacionalidad Peruana y que el cesionario es de nacionalidad norteamericana, por lo tanto la inversión efectuada por el señor James Douglas Fletcher, será considerada como inversión extranjera directa.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley correspondientes

Muy Atentamente;  
  
George Fletcher Santa Maria  
Gerente General

*OK.*  
TRANSFERENCIA REGISTRADA.  
EN EL SISTEMA.  
USO DE LA ACCION \$0.04.  
*J.P.R.*  
13/II/2005.